

DECLARACION OFICIAL DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA

A dos años de la adopción del Marco Acción de Sendai, la Secretaría General de la Comunidad Andina, ratifica su compromiso continuar trabajando para asegurar el desarrollo sostenible de la subregión a través de la construcción de sociedades resilientes.

Con la aprobación de la Estrategia Andina para la Gestión del Riesgo de Desastres en el 2017, los Países Andinos reconocieron la importancia de la prevención y reducción del riesgo como prioritarios para la mitigación de los efectos de los desastres a los que se encuentra expuesta la subregión andina, los que, lamentablemente, cada vez son más recurrentes debido a factores como el cambio climático y la pobreza, entre otros.

Por otro lado, y bajo una mirada integracionista, esta Secretaría General considera fundamental impulsar la consolidación de alianzas estratégicas entre mecanismos regionales a fin de consensuar herramientas que eleven el nivel de coordinación en materia de preparación y respuesta oportuna ante la ocurrencia de una emergencia o desastres. Así como promover espacios de dialogo, intercambio de experiencias y lecciones aprendidas que retroalimenten los procesos y acciones nacionales y, así disminuir el impacto de los desastres, y lograr reducir los gastos devenidos de las acciones de recuperación y rehabilitación.

Para finalizar, es preciso reconocer el rol fundamental que ha tenido la cooperación internacional en el desarrollo de las últimas acciones de esta Secretaría General y los Comités conformados por sus Países Miembros, como es el caso del Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres. A través de alianzas estratégicas, hemos concretado actividades y herramientas enriquecidas con las experiencias y conocimientos de actores involucrados en la gestión del riesgo de desastre, y, de la misma manera, nuestra experiencia a retroalimentado sus conocimientos. Todo ello con un único objetivo: ver cumplidas las metas globales trazadas por el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su Agenda al 2030.